

MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO N° 459 /
Modifícase decreto Alcaldicio N° 395 del
07.02.2018, de acuerdo a lo que se indica

REQUINOA, 16 FEB 2018

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:
CONSIDERANDO:

El memo N° 314 del 07.02.2018 de la Dirección de Desarrollo Comunitario mediante el cual solicito autorizar modificación presupuestaria interna, solicita modificar información del "DECRETO" del D.A. N° 395 del 07.02.2018.

VISTOS :

Las facultades que para efectos me confiere el D.F.L. 1 del 9 de mayo de 2006, que fija el texto refundido y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

El Decreto Alcaldicio N° 3170 del 14.12.2017 que aprueba el presupuesto municipal 2018 vigente.

El Decreto Alcaldicio N° 395 del 07.02.2018 que autoriza modificación presupuestaria interna

DECRETO :

MODIFICASE N° 395 del 07.02.2018 que autoriza modificación presupuestaria interna en lo siguiente:

DONDE DICE :

APRUEBASE, la modificación presupuestaria interna N° 01 de 2018, de acuerdo al siguiente detalle:

DEBE DECIR :

APRUEBASE, la modificación presupuestaria interna N° 02 de 2018, de acuerdo al siguiente detalle:

MODIFÍCASE ADEMÁS:

DONDE DICE:

	CÓDIGO CUENTA	DESCRIPCIÓN	AUMENTO	DISMINUCIÓN
ÁREA GESTIÓN INTERNA	215.22.02.002.000.000	Vestuario, accesorios y prendas diversas	\$ 3.000.000	
PROGRAMA QUINOA	215.22.12.002.000.000	Vestuario, accesorios y prendas diversas		\$ 3.000.000

DEBE DECIR :

	CÓDIGO CUENTA	DESCRIPCIÓN	AUMENTO	DISMINUCIÓN
ÁREA GESTIÓN INTERNA	215.22.02.002.000.000	Vestuario, accesorios y prendas diversas	\$ 3.000.000	
PROGRAMA QUINOA	215.22.02.002.000.000	Vestuario, accesorios y prendas diversas		\$ 3.000.000

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARÍA MUNICIPAL (S)

HECTOR HUENCHULLÁN QUINTANA
ALCALDE (S)

HHQ / MAVS / HEG / MZS / mzs
DISTRIBUCION:
Secretaría Municipal (1)
Dirección Ad. Y Finanzas (1)
Dirección de Desarrollo Comunitario (1)